

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOJO, TRASLADO Y ELIMINACION DE RESIDUOS MADERA DE MUEBLES Y OTROS DEL BANMAT SAC EN LIQUIDACIÓN

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de una persona natural o jurídica que brinde servicios al BANMAT- SAC/L, para el recojo traslado y eliminación de aproximadamente una (1) Tn de residuo de madera de muebles y otros del almacén del BANMAT SAC en Liquidación ubicado en Calle Las Fabricas N° 165.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del presente servicio va a permitir coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de la Liquidación final del BANMAT SAC En Liquidación.

3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Recoger del Almacén Las Fabricas N° 165 Cercado de Lima, los bienes muebles de madera, material no peligroso, que se encuentra una parte en el primer piso exterior y el resto en el segundo piso y parte en el interior del inmueble, trasladarlos hacia plantas de valorización y transportarlos para su disposición final

La persona natural o jurídica deberá tener en cuenta lo siguiente para prestar sus servicios:

- a. Con sus propios medio (personal y vehículos) recoger del almacén todos los residuos de muebles de madera acopiados y cargar los vehículos de su propiedad.
- b. El servicio se deberá realizar de manera ordenada
- c. De ser necesario deberá realizar una visita al almacén para verificar los materiales por trasladar.
- d. El servicio a contratar será a todo costo el BANMAT SAC-/L no asumirá ningún gasto adicional que no haya estado incluido en la cotización.
- e. Deberá contar con personal suficiente para el traslado de los materiales por recoger.
- f. Se obliga a informar al BANMAT SAC en Liquidación las acciones finales que realizará con los materiales recogidos

4. PERFIL DEL PROFESIONAL

- a. Persona natural o jurídica con mínimo 5 años de experiencia ejecutando el servicio de eliminación de residuos no peligrosos en este caso de residuos de madera de muebles y otros
- b. La experiencia deberá acreditarla con cualquiera de los siguientes documentos (I) copia simple de 4 contratos y su respectiva conformidad (II) o constancias.

5. LUGAR y PLAZO DEL SERVICIO

- a. El servicio de recojo se ejecutará en el almacén ubicado en la Calle Las Fabricas 165 Cercado de Lima
- b. Por ser el servicio de eliminación fuera de las instalaciones del BANMAT SAC en Liquidación se ejecutará en un plazo de tres días hábiles o los que indique el proveedor teniendo en cuenta que la eliminación la realizará un tercero.

6. FORMA DE PAGO

La entidad realizará un único pago a los diez días (10) hábiles de haberse dado la conformidad por el Área Logística.

7. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el área de Logística en un plazo máximo de siete (7) días calendario de haber entregado sus documentos de pago y acta o constancia de la eliminación

